



GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING

GUÍA DOCENTE

CURSO 2024-25

Materia	Prácticas profesionales					
Nivel 1	Elementos para la profesionalización					
Asignatura	Prácticas profesionales					
Datos de la Asignatura	Código	Tipo	ECTS	SEMESTRE	PRESENCIAL	IDIOMA
	366144	OT	12	8	100%	Catalán / Castellano

Este plan docente es susceptible de ser modificado por causa de fuerza mayor o sobrevenida.

Contenido de la Asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de la empresa o institución: Análisis del mercado. 2. Elaboración de la candidatura. 3. Proceso de selección. 4. Seguimiento y adecuación al puesto. 5. Evaluación y certificación de las prácticas. 6. Crecimiento y preparación profesional.
-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sistema de Evaluación específico de la asignatura	<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante.</p> <p>La puntuación mínima para superar la asignatura es un 5.</p> <p>La matrícula de honor puede ser otorgada a partir de una calificación final de 10. El número de MH por curso está sujeto a la normativa vigente.</p> <p>Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación.</p> <p>La asignatura Prácticas Profesionales tiene por objetivo posicionar al/la estudiante en un entorno profesional real.</p> <p>La evaluación de su desempeño está participada por cada uno de los/las tutores/as con los que el alumnado ha interactuado en las organizaciones y con el/la docente responsable de los aspectos académicos. Se tendrá en cuenta la responsabilidad del estudiante en el proceso de formalización de sus prácticas (convenios y certificados).</p> <p>La calificación definitiva se construirá a partir de la rúbrica que se indica al final de este documento.</p> <p>Para el adecuado desarrollo de la evaluación, el/la estudiante</p> <p style="text-align: center;">SE COMPROMETE A:</p> <p>Informarse detalladamente de los documentos informativos sobre la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas más frecuentes en las Prácticas. - Procedimiento de gestión de las prácticas. - Rúbrica de evaluación de la asignatura. <p>Elaborar el cv y publicarlo en el espacio "mi perfil"</p> <p>Buscar activamente ofertas.</p> <p>Presentarse a las entrevistas.</p> <p>Realizar las funciones solicitadas de forma diligente.</p>
----------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Seguir los trámites académico administrativos que comporta la asignatura.

Asistir a las tutorías del Servicio de Prácticas.

A la autoría de sus trabajos, casos prácticos y ejercicios.

Se aplicarán programas de prevención de plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de cero y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.

A la corrección ortográfica, sintáctica y léxica del material presentado. Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación.

A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.

A realizar toda entrega dentro del plazo establecido y exclusivamente a través del *Moodle* de la asignatura.

A realizar todas las comunicaciones con el/la docente exclusivamente: *Vía Moodle*.

Cualquier duda o incidencia debe presentarse al Servicio de Prácticas de la Escuela por cualquiera de estas vías:

Por teléfono al 93 321 54 62.

Por correo electrónico: practiques@esrp.net

EVALUACIÓN CONTINUADA Y EVALUACIÓN ÚNICA

Evaluación continuada:

La Escuela Superior de Relaciones Públicas, siguiendo la normativa de Universidad de Barcelona, considera que todo/a estudiante accede directamente a este formato de evaluación.

Evaluación única:

Atendiendo a las características particulares de esta asignatura **no se contempla** la opción de evaluación única.

EVALUACIÓN CONTINUADA			
ELEMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	CONDICIÓN DEL ELEMENTO
SIMULACIÓN (obligatorio)	<p>UNIDAD 1: Radiografía del mercado laboral</p> <p>A partir del análisis personal de los valores, fortalezas, limitaciones, grado de automotivación, posicionamiento profesional, el/la estudiante debe considerar la múltiple oferta de prácticas que ofrece el Centro.</p> <p>Conviene que adopte una posición realista sobre la demanda del mercado laboral y que compare los perfiles solicitados, con requisitos y funciones requeridas por las organizaciones respecto a sus propios conocimientos y habilidades.</p>	Se trata de identificar las organizaciones y puestos más idóneos para el/la estudiante.	Obligatorio
TRABAJO INDIVIDUAL (obligatorio)	<p>UNIDAD 2: Elaboración de la candidatura</p> <p>➤ Primero: Rellenar todos los campos del perfil en la Plataforma de la ESRP (datos personales, habilidades, idiomas, experiencia,...) .</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El sistema generará automáticamente un primer currículum. ○ En todo momento, se podrá modificar los datos, añadiendo y/o eliminando lo que considere oportuno (excepto los campos vinculados al expediente académico). 	La optimización del propio currículum: presentación, idoneidad, corrección... darán lugar a un mayor número de empresas interesadas.	Obligatorio



centre adscrit



ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

UNIVERSITAT DE
BARCELONA

	<p>➤ Segundo: Elaborar, publicar (y actualizar) un segundo CV.PDF tan creativo como se desee.</p> <p>➤ Tercero: Consultar las ofertas y marcar todas las organizaciones que interesen al estudiante siempre y cuando cumplan con el perfil que soliciten las organizaciones.</p>		
	<p>UNIDAD 3: Proceso de Selección</p> <p>Las empresas tendrán acceso en tiempo real a la candidatura del estudiante.</p> <p>Podrán indicar el estado del proceso de selección "<i>en estudio</i>", "<i>rechazado</i>", "<i>seleccionado</i>" "<i>oferta cerrada</i>".</p> <p>Si la candidatura es de su interés solicitaran una entrevista y/o prueba de selección.</p>	En función de las organizaciones interesadas, el alumnado replanteará, si procede, un cambio en su estrategia de selección de prácticas.	Obligatorio
TUTORÍAS GRUPALES E INDIVIDUALES (obligatorio)	<p>UNIDAD 4. Seguimiento y Adecuación al Puesto. Tutorías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías Grupales: Programadas a inicio y final del curso. • Tutorías Personalizadas: <ul style="list-style-type: none"> ○ El estudiante puede activar tutorías adicionales en todo momento solicitándolo a través de practiques@esrp.net ○ El Servicio de Prácticas podrá citar al/la alumno/a si se considera necesaria su orientación. <p>❖ En casos excepcionales en las que no se pueda asistir, deberá publicarse el justificante en el <i>Moodle</i>.</p>	<p>En las sesiones grupales se informa del formato y evaluación general de la asignatura.</p> <p>Las tutorías individuales se plantean para resolver aquellas cuestiones que afectan a un/a alumno/a concreto/a.</p>	Obligatorio
LABORATORIO PRÁCTICO (obligatorio)	<p>UNIDAD 5. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.</p> <p>El/la alumnado deberá ser suficientemente proactivo para asegurarse del cumplimiento de los pasos previos requeridos para la:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Formalización del/los Convenio/s de Prácticas ○ Renovación (si procede) del Convenio de Prácticas. ○ Certificados emitidos por las organizaciones de las prácticas realizadas. 	CONSULTAR DESCRIPCIÓN DETALLADA EN LA RÚBRICA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Obligatorio
TRABAJO INDIVIDUAL (obligatorio)	<p>UNIDAD 6. CRECIMIENTO Y PREPARACIÓN PROFESIONAL.</p> <p>➤ Formulario:</p> <p>Diez días antes de la fecha establecida para el cierre de evaluación, el Servicio de Prácticas enviará, al correo @esrp.net de cada alumno/a un enlace con un formulario que se deberá responder correctamente dentro del plazo establecido para la evaluación final.</p>		Obligatorio



centre adscrit



ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Sistema de
Evaluación
específico de la
asignatura

REVALUACIÓN			
Finalizada la evaluación, los alumnos que no hayan superado la asignatura deberán presentar 2 actividades obligatorias			
ELEMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	Valor ponderado
LABORATORIO PRÁCTICO (obligatorio)	EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. El alumnado deberá ser suficientemente proactivo para asegurarse del cumplimiento de los pasos previos requeridos para la: <ul style="list-style-type: none"> ○ Formalización del/los Convenio/s de Prácticas ○ Renovación (si procede) del Convenio de Prácticas. ○ Certificados emitidos por las organizaciones de las prácticas realizadas. 	RÚBRICA	80%
	TRABAJO INDIVIDUAL (obligatorio)		CRECIMIENTO Y PREPARACIÓN PROFESIONAL. ➤ Formulario: El Servicio de Prácticas enviará, al correo @esrp de cada alumno un enlace con un formulario que se deberá responder correctamente dentro del plazo establecido para la reevaluación a modo de trabajo individual.

RÚBRICA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para APLICAR LA RÚBRICA es condición imprescindible certificar un mínimo de 300 horas. Pero NO GARANTIZAN el aprobado de la asignatura.

-Para calificaciones inferiores a 5: nota final suspenso.

-Para calificaciones iguales o superiores a 5, se calculará el algoritmo descrito en la rúbrica.

Elementos de evaluación (obligatorios)	Condiciones	Descriptor	% sobre la nota final
Convenio/s de Colaboración Académica formalizados en el marco de los sucesivos <i>Bonus Practicum</i> .	La participación del/la estudiante en una organización debe estar precedida de la correspondiente formalización del convenio. En ningún caso se utilizará en esta rúbrica la participación realizada sin convenio, y tampoco aquella actividad realizada antes o después de éste.	Nota media de las 300 horas certificadas y aprobadas que estén mejor calificadas por las empresas: En caso que se acrediten con más de una organización se utilizará la nota media ponderada en función del número de horas en cada certificado hasta sumar las mejores 300.	40%
Otros Convenio/s de Colaboración Académica formalizados en el marco de los sucesivos <i>Bonus Practicum</i> . Atención: Este elemento sólo se utiliza para el alumnado que tiene más de 300 horas aprobadas y certificadas.	El/la estudiante debe responsabilizarse de comunicar al centro la finalización del período establecido para activar el protocolo de elaboración de certificados. Y, si ha pactado alargar su estancia debe informar con el fin de elaborar un nuevo convenio.	Nota media de la TOTALIDAD de horas de prácticas certificadas y aprobadas. Utilizaremos la nota media ponderada obtenida en la totalidad de las horas de prácticas certificadas y <u>aprobadas dividida entre 600</u> .	40%
Trabajo individual (Seguimiento del procedimiento y elaboración del cuestionario) Atención: Este elemento sólo se utiliza para el alumnado que tiene más de 300 horas aprobadas y certificadas.	Este elemento se utiliza para evaluar la trayectoria de la gestión de las prácticas del alumno, así como la reflexión sobre el resultado de su aprendizaje	Se evalúa el desempeño del alumnado: Responsabilidad y cumplimiento del procedimiento establecido: Activación y renovación de convenios, solicitud de certificados de empresas.... -Valoración del docente sobre el trabajo individual entregado, vía cuestionario: Profundidad del análisis realizado, corrección ortográfica y sintáctica.	20%



**Resultados de
Aprendizaje de la
Asignatura**

1. El/la estudiante analizará la elección de la empresa o institución y del mercado.
2. El/la estudiante desarrollará la elaboración de la candidatura.
3. El/la estudiante será capaz de realizar la selección del candidato.
4. El/la estudiante adquirirá habilidades para el seguimiento de la adecuación al puesto.
5. El/la estudiante comprenderá el funcionamiento de la evolución y la certificación de las prácticas.
6. El/la estudiante comprenderá el crecimiento y la preparación profesional.

**FUENTES DE
INFORMACIÓN
BÁSICA**

PARA TODAS LAS UNIDADES FORMATIVAS

Documentos informativos sobre la asignatura:

- [Preguntas más frecuentes](#) en las Prácticas.
- [Procedimiento de gestión](#) de las prácticas.
- [Modelo](#) del Convenio de Colaboración Educativa de prácticas externas

Web Bibliografía.

Empleo Marketing. Madrid, 2019. URL: <https://empleomarketing.com/consejos-entrevista-de-trabajo/> Fecha de actualización: 18.6.24

GIPE. Universitat d'Alacant. Alicante, 2018. URL: <https://www.gipe.ua.es/es/consejos-para-superar-una-entrevista-de-trabajo>. Fecha de actualización: 18.6.24

Robert Walters. URL: <https://www.robertwalters.es/insights/consejos-de-carrera/blog/como-realizar-entrevista-de-trabajo-exitosa.html> Fecha de actualización: 18.6.24

HAYS. Madrid, 2020. URL: <https://www.hays.es/blog/insights/14-pasos-para-que-tu-entrevista-en-video-sea-un-exito> Fecha de actualización: 18.6.24.

Linkedin "[Inserción Laboral](#)" de la ESRP.

**Competencias
Básicas y Generales**

- | | |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CG2 | Que los estudiantes sean capaces de articular discursos argumentativos razonados y de plantear análisis críticos, a partir de los datos investigados. |

**Competencias
Transversales**

- | | |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CT4 | Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a los cambios conceptuales, instrumentales y laborales a partir de la formación recibida. |
| CT5 | Que los estudiantes sean capaces de incorporarse y de adaptarse a dinámicas interdisciplinarias de trabajo. |



ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

centre
adscriu



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Competències Específiques

CE7	Que los estudiantes sean capaces de valerse de los procesos, los perfiles y las estructuras de las empresas anunciantes, los medios de comunicación y las agencias de publicidad y de relaciones públicas para desarrollar su labor profesional.
CE8	Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a los entornos laborales de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing desde el conocimiento de los procesos de la profesión y a partir de las actitudes profesionales inherentes a los perfiles laborales propios del grado.

Actividades Formativas de la Asignatura

	HORAS	PORCENTAJE HORAS PRESENCIALES
PRÁCTICAS PROFESIONALES	300	20

Sistema de Evaluación de la Materia: Planificación genérica según memoria verifica

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	100.0	100.0